

JULIO

31

DOMINGO

La Tierra de Segovia

Año III-1921

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 637

Arte disperso

Dale con Raquel: toaletas

No llegó a entrar en turno, como panegirista de la Meller, el chispeante Antón del Olmet.

El joven de la Riva, se adelantó a las baileas y dijo, rotundo:

«El señor Antón escarmentado en cabeza ajena me dice que no puede venir hoy a leeros o deciros algo acerca de Raquel, pero ya, como organizador de esta Semana de Arte, no he querido prescindir del juicio importantísimo del señor Olmet, y ved estas sus cuartillas que quiero leerlos.

Hasta aquí muy bien; pero las cuartillas comenzaban afirmando con Goethe que el artista era la revelación de la Divinidad, sino que entre Antón del Olmet y el joven de la Riva, cometían la irrespetuosidad de embutir al odopoderoso en el feble cuerpecito humano de la Meller y ¡¡naturalmente!! el público ya hastiado de la desproporción con que vienen sus amigos presentándonos a la gran Raquel y al oír tales irreverencias y soberbias tan locas, se unió en ese santo nudo de amor a la noble que ata casi siempre el pensamiento colectivo, y... pateó a la Riva, a Olmet y si se descuida algo, con notoria injusticia, a la pizpireta y trágica y monísima criatura Raquel.

«Pero la Meller enojada al principio, debió de echar sus cuentas, y QUISO en su último cuplet conquistar al público y jugó con gestos de la tragedia más imperativa, como un malabarista experto y poderoso con las manzanas de oro de la buena dicha.

Su línea recta, recta, escueta, trágica; y por cima de la letra de paparrucha y de la música de paparrucha, cruzó el ala agorera del cuervo de Poe...

Ayudóla a sugestionarnos su atavío de estudio.

Raquel, quien cuando viste «de sociedad» es casi siempre rematadamente cursi, cuando caracteriza un tipo llega a lo que sólo llega en escenarios de España Margarita Xirgu, la versada maestra de indumentarias.

«Habéisla oido cantar ese abominable cuplet, de folletín comprimido, que cuenta de un emigrante español que se bate por España y ahorca con las manos, a dedo, al detractor de su patria querida, y va a la cárcel y entre rejas recuerda su acción y sólo lamenta no pasear ya más nunca por el campo del Mereje...»

Pues recordad aquella falda larga, larga; y aquel cuerpo como con costadillos, y aquel pañuelo desmarrido y aquella prodigiosa entonación de colores que funde en ocre....

Admirable! Admirable! Era casi mendiga, repatriada quizá; es una estatua de la afición y la miseria y la dignidad de su hombre...

«Recordáis como viste el Relicario? Esa aborable «espagnolade» que representa «toute la poème espagnole» en el extranjero y en que Raquel hace un gesto final de una tensión trágica inabordable?»

«La visteis de chica aldeana, vestida en mayo, con un bolso de malla y sus espartillanos y garambainas?

Raquel tiene un acierto psicológico para vestir tipos, digno de loa, y hasta de sus brazos demasiado largos saca partido para ciertas toaletas fatídicas de contemplar. ¿Lo hace Raquel por instinto o ha tenido tiempo de documentarse?

Si es por instinto me gusta tanto, o me gusta más.



Ilustrísimo señor don Mariano González Bartolomé

Cesará mañana en su cargo de presidente de la Excelentísima Diputación Provincial y de diputado, después de realizar una gestión brillantísima, de la que nos ocuparemos en breve con el detenimiento que merece.

VOTA DEL DÍA

La Diputación provincial

Si nosotros fuéramos diputados provinciales, mañana, en el momento de constituirse la Corporación pronunciaríamos estas o parecidas palabras:

«Compañeros y amigos: Se habla mucho en contra de la obra que realizan las Diputaciones provinciales; se nos moteja de organismos inútiles y perjudiciales. Nuestra principal misión, en esta casa, debe encaminarse a demostrar la equivocación de los que nos combaten.

«Para ello, todos hemos de esforzarnos en servir los intereses de la provincia, atendiendo todos los aspectos de su vida: las comunicaciones, nervio de los pueblos; la beneficencia, reparación caritativa de las injusticias y desdiches humanos; la cultura, base de todo progreso; la producción, fuente de riqueza y prosperidad.

«La provincia de Segovia espera mucha de nosotros. Y siguiendo las normas trazadas por nuestros antecesores, debemos procurar que sea ésta Diputación un organismo vivo, atento a todas las demandas justas de los pueblos, vigilante solícito de todas sus necesidades, impulsor decidido de todas sus iniciativas.»

En estos o parecidos términos hablaríamos mañana si fuéramos diputados provinciales.

Mas como no lo somos, hemos de limitarnos a saludar desde este columnas a los padres de la provincia, deseándoles toda clase de acierto, y en la seguridad de que todos ellos, piensan y se disponen a ejecutar el programa esbozado en las anteriores líneas. Bienvenidos sean a Segovia y que su paso por la Diputación sea beneficioso para la provincia y satisfactorio para los que han de laborar por ella y para ella.

Anúnciese en "LA TIERRA DE SEGOVIA,"

DIVAGACIONES

Algo sobre escuelas

Firmes en el plan que nos hemos propuesto de estudiar las cuestiones más de actualidad relacionadas con la escuela, seguiremos en este plan hasta que hayamos creído dar a conocer lo que si bien es muy oido, es sin embargo, mirado con un rictus de ironía. En cambio de esto, ya que nadie se quiere preocupar de enterarse de cuestiones que, como las relacionadas con la enseñanza, son de una enorme ranscendencia para el bien de la nación, existen muchos seres despreocupados que gozan haciendo uso de sus torpes instintos propagando las especies más insidiosas; y ya que no escatiman la torpe censura debieran tener igual actividad para proponer remedios para eso mismo que quieren denigrar. Y los que de tal forma hablan, cuando se preocupan de los maestros, lo hacen solo de sueldos; dicen que ahora es llegada la ocasión de que los maestros trabajen — ¡como si el trabajo fuera una cosa nueva en la digna clase del magisterio! — de que ahora ya cobramos; de que, t nemos una vida muy descansada, en fin, solo, si hablan de nosotros, lo hacen con este tono irrisorio. Pues bien, a todos estos pobres seres, para hacerles ver lo erróneo de sus conceptos, no les sometería más que a una sola prueba. Con el sueldo que se nos dá les llevaría a un pueblo, cualquiera, le pondría al frente de la escuela donde le obligaría a realizar una labor algo menos intensa que la que el maestro realiza de ordinario en eso que en la generalidad de los casos se llama pomposamente escuela, y con esto, y con verse obligado a tener una vida de relación con los que el maestro la realiza de ordinario y conque tuvierá que luchar y vencer los múltiples obstáculos e inconvenientes que se presentan, tenemos la plena seguridad de que bien pronto pedirán ser reintegrados al punto de su procedencia ávidos de gozar del más sueldo, de las más comodidades y del mejor medio ambiente que cualquiera disfruta comparado con nosotros.

Y no hay razón tampoco para que se nos llame pedigríos ni descontentadizos cuando pedimos algo que tiende a hacernos la vida más llevadera. Por eso pedimos dignamente que moral y materialmente se nos equipare a quienes no tienen por qué ocupar otro plano distinto y de más altura que el que nosotros ocupamos; por eso pedimos que termine la serie de vejámenes a que somos sometidos; por eso queremos que se nos dé la independencia y libertad necesaria para imponernos a las adversas circunstancias de vida que nos rodean. Y esto lo evitaremos nosotros mismos si damos de lado a resquemores y rencores, al eterno quítate tú para ponerme yo; y si nos olvidamos de estas suicidas disidencias y acudimos a engrosar los núcleos de nuestras asociaciones, daremos con la importancia del número la sensación de lo que somos y lo que representamos, y hasta quizás llegara un momento en que siguiendo pautas que otros dejaron señaladas conseguiriámos por la razón de la fuerza lo que por la fuerza de la razón no nos es posible alcanzar.

Examine cada cual su conciencia y con la mirada puesta en nuestros ideales, acudamos a unificar nuestras aspiraciones estrechamente fusionados obedeciendo a un solo lema: «La escuela, el niño y el maestro», que conseguido eso conseguiremos el límite de nuestras aspiraciones. El engrandecimiento y bien de España.

JUAN MONJE

Encontrará usted gran economía en sus impresos encargandolos en nuestros talleres

Rogamos encarecidamente a cuantos correspondentes y suscriptores hallen deficiencias en el servicio de nuestro periódico, las comuniquen a la administración del mismo para subsanarlas sin pérdida de tiempo.

NOTICIAS DE MADRID

¿Una alta personalidad a Marruecos?

Con estos títulos ha insertado el «Diario Universal» el siguiente sueldo:

«A título de información recogemos de labios autorizados esta sensacional noticia:

Una alta personalidad, en quien concurren la autoridad, el valor probado y el más acuciado espíritu patriótico, ha expuesto su deseo de dedicarle de marchas en bravo a Melilla, dando con ello el más alto ejemplo de serenidad y confianza en el porvenir que podría recibir el pueblo español.

No comentamos por la índole del tema; pero... ¡lo haríamos con tanto entusiasmo!

Lo que se afirma

Sí, afirma que el señor Maura, consultado por carta, ha contestado que sólo se avendría a presidir un Gobierno constituido en la misma forma en que, con resultado negativo, intentó hacerlo recientemente.

La crisis

Preguntado el señor García Pristo acerca de las actuales circunstancias, ha dicho el jefe de los demócratas que son de tanta gravedad que imponen a los hombres públicos una gran reservas.

Añadió que las declaraciones publicadas en el «Sol» las redactó antes de ocurrir los sucesos de Melilla.

Alvarez silencioso

El director del partido reformista de Pontevedra se ha reunido en el balneario de Montaña con dos Mequines de Ávila.

Siguió notificada, el Comité reformista de Galicia, atendiendo las indicaciones hechas por el señor Alvarez, acordó suspender los mitines anunciados en Pontevedra, Orense, La Coruña y La Estrada, la conferencia de Vigo y el banquete de Riondetas.

Estima el señor Alvarez que en los momentos presentes, dolorosos para la Patria y de honda preocupación, sería inoportuna y, sobre todo, inútil cualquier címpaña que no fuera exclusivamente patriótica.

Los permisos de los jefes y oficiales

El Diario Oficial publicó una disposición por la que se consideran enduvidados los permisos que dictutan los jefes y oficiales y las licencias temporales y trimestrales de los individuos de tropa, debiendo todos ellos incorporarse a sus destinos inmediatamente.

También publicó el Diario Oficial una disposición regulando la forma de reclamar sus haberes y la gratificación de residencia a las fuerzas expedicionarias.

Otras noticias

Campaña patriótica

En la Presidencia del Consejo se están recibiendo sin cesar telegramas de Ayuntamientos, sedecientos en tamaños muy entusiastas y patrióticos, asociándose a la acción del Gobierno en Marruecos, y terminando con vivas al Ejército y a su Majestad el Rey.

Entre los recibidos últimamente, figuran los de Isla Cristina, Ayamonte, Mazarrón, Zamora, Methón, Palma de Mallorca y otros.

Se ha recibido también otro de la Casa de Galicia, de Montevideo, en nombre de toda la colonia española, que dice lo siguiente:

«Casa Galicia Montevideo, se asocia al dolor patrio, venerando heroicidad de los caídos en Marruecos.»

También se han recibido telegramas del gobernador de Vizcaya, en los que se da cuenta de las manifestaciones patrióticas de que han sido objeto las tropas de la Constitución y Lealtad, llegadas a la capital de Bilbao, por parte todas las Corporaciones y entidades de la provincia.

Ha manifestado el subsecretario, señor Viguri, que los diputados tienen de navío señores marqués de Héroe de

Santillán y marqués de Valterra, han pedido ser destinados a los barcos que operen en Marruecos.

El señor Almadenesalazar dijo a los periodistas que a las adhesiones recibidas hay que añadir la del diputado don Fernando Sartorio, que es aviador y marinero.

El pueblo de Moluenda ha dirigido esta exposición al Rey:

Majestad: Si a las alturas de Palacio no llega por la intriga o la malicia de ineptos gobernantes el verdadero sentir de los pueblos, reciba esta humilde exposición vuestra augusta persona con tuerto sentir, que yo es otro que acabar de una vez para siempre esta sangría abierta en el corazón de nuestra Patria, bien dejando para siempre aquellos territorios, tan pobremente defendidos, y repatriando a nuestros hermanos, cuyas vidas están abandonadas al azar, o enviando el contingente necesario de hombres, municiones y dinero para conquistar el territorio perteneciente a la zona de nuestro protectorado.

Maestro Rey! Energías en el corazón han de sobrar mientras en vuestras filas vayan nietos de Agustina de Aragón y del tío Gorgo, y sabed, señor, que en donde hay almas baturras cobran Tercios extranjeros y regimientos de indígenas.

Firmar el mensaje las autoridades, el cura parroco, el médico, el juez y todas las personas sillas de Moluenda.

Es cierto que el Raisuni quiere entregarse

Dice La Acción:

Desde hace días viene circulando el rumor de que el Raisuni, al ver ocupar a las tropas españolas las posiciones de Beni-Aros, y comprendiendo la imposibilidad de mantenerse en sus dominios amenazados con la toma de Tiznit, había mostrado deseos de entrar en negociaciones para capitular.

Dichos rumores son cierto, y puede asegurarse que de no haber sucedido los graves sucesos de Melilla, que han obligado al alto comisario general Buerger, a salir precipitadamente para el nuevo campo de operaciones, ya se hubieran iniciado los tratos, librando a España de la enemistad de uno de los cabeces más temibles de toda nuestra zona de influencia.

La rebeldía iniciada por los de Beni-Uriegel, ha retardado el que el Raisuni esté en poder de las tropas españolas, y tal vez hasta haga pensar en la posibilidad de seguir resistiendo, cosa de que pronto habrá de desengañarse.

A esto obedece que el general Buerger, comprendiendo la importancia de tal sumisión, quiere que, cuanto antes, llegue a Melilla el nuevo comandante general, marqués de Cavalcanti, a fin de dejar a este en su puesto y poder regresar a Tetuán, donde su presencia es indispensable para tratar las condiciones de la rendición del Raisuni.

Son doblemente lamentables las causas que han retrasado este acto, por las pérdidas de vidas que ha costado y por el retraso en poder contra el pleno dominio de las zonas de Ceuta, Tetuán y Larache, al que habría de contribuir poderosamente la sumisión de dicho cabecilla.

SUCESOS

Detención de parte de la «Banda Negra»

La famosa «Banda Negra», conocida por sus continuas raterías de carbón en la estación del paseo Imperial y por sus asaltos a vagones de mercancías en la línea de circunvalación, sufrió un importante revés.

Los individuos de la banda ampliaron desde hace días su campo de acción y se dedicaron a cometer robos en diferentes puntos de Madrid. Sus más ferocias fueron los robos cometidos los días 10 y 17 de junio en la fábrica de medallas de la calle de Toledo, 142 de donde se llevaron objetos de oro y plata por valor de bastantes miles de pesetas; el robo de las oficinas de la So-

ciedad General de Omnibus, de donde se llevaron unas 800 pesetas por no poderse pagar la cuota de saudales, que guardaba 40.000 duros, y el sometido hace pocos días en la estación del Mediodía, de la que hurtaron varios juegos de tela y muchos pares de calzado.

El teniente de la Guardia civil señor Fontanis, el sargento don Pedro Adolfo, el cabo don Ramón del Barrio y los guardias del mismo instituto Pablo del Castillo, Juan de la Rosa y Basilio Saiz, consiguieron anoche, después de intensos trabajos, averiguar la casa donde se refugiaba de noche parte de la «Banda Negra» y después de tomar las naturales medidas, por ser sujetos que hacen frente a la Guardia civil, registraron a una casa de dormir de la calle de la Ventosa y allí descubrieron a Francisco Pérez Martínez, «el Chaqueño»; Carlos Trocho Villavieja, «el Carlos»; Agustín González Núñez, «el Búho»; Manuel Álvarez, «el Joven», y Salvador Sastre Mijón, «el Sastre», individuos que son elementos decisivos de la famosa banda. Todos ellos fueron puestos a disposición del juez de guardia.

También pasaron ante la presencia judicial el «perito» Justo Salvador, «el Cadenas», y el dueño de una tienda de compraventa de la calle de Toledo, llamado Alfonso Siles, que compraron a los detenidos gran parte de lo robado en la fábrica de medallas.

Disposiciones oficiales

A los jueces de primera instancia

Por Real orden se ha autorizado a los jueces de primera instancia para que en vista del movimiento de población de los pueblos de sus respectivos distritos, seña en los Registros civiles el número de hojas de que debe constar cada libro para una duración aproximada de cuatro años como máximo y de uno como mínimo.

Para adquirir partidas de trigo

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden del ministerio de Fomento:

«En consideración a las peticiones recibidas en este ministerio para adquirir diversas partidas de trigo, especialmente norteamericano, y siendo conveniente a los intereses del Estado se dispone la cesión que se pretende,

Primer. Las proposiciones podrán comprender todo o parte del cereal almacenado en los puestos de Bilbao y Valencia de que no habiere dispuesto esa Dirección general en la fecha que se señale para admitir proposiciones.

Segunda. El precio, que no podrá ser inferior a 51 pesetas el quintal métrico respecto del trigo norteamericano y 49 pesetas respecto al argentino, se entenderá con envase, libre de todo gasto y en atmáceo.

Tercera. Se hará la adjudicación a las proposiciones que se consideren más ventajosas, o se declarará desierto el concurso si las formuladas se estiman inaceptables.

Cuarto. Los pagos se verificarán el cinco días después de notificada la adjudicación, acreditándose mediante presentación de la correspondiente carta de pago que acredite el ingreso en la Hacienda de la cantidad a que ascienda la adjudicación.

Quinto. Los postores depositarán el 2 por 100 del importe de sus proposiciones en garantía del cumplimiento de la obligación que contraigan.

Sexto. Los pliegos se presentarán y abrirán en esa Dirección general, la cual formulará a la correspondiente propuesta, cuidando también de que se publiquen los correspondientes anuncios para que el concurso se celebre en el plazo más breve posible.

También publica la «Gaceta» las condiciones en que se ha de vender el trigo.

Las proposiciones podrán referirse a la totalidad o a partes del trigo que se encuentra en los almacenes de Bilbao y Valencia. El trigo se entiende adjudicado con envase, libre de todo gasto y en atmáceo, siendo de cuenta del adjudicario los gastos de transporte y almacenaje desde que se le notifique la adjudicación.

Para el trigo norteamericano no se admitirán cifras inferiores a 51 pesetas

el quintal métrico, o 49 la misma cantidad de trigo argentino, y el pago se hará por la totalidad de lo que se adjudique, dentro del término de cinco días, contados desde que se notifique la adjudicación.

Los concursantes acompañarán a sus proposiciones resguardo que acredite haber consignado a disposición de la Dirección general de Agricultura, en las sucursales del Banco de España, en la Central de esta corte e en la Oficina de Depósitos, el 2 por 100 de la cantidad que ofrezcan por el trigo que pretendan adquirir, cuyos depósitos serán devueltos inmediatamente después de resultar el concurso a los concursantes cuyas proposiciones no sean admitidas.

POR TIERRAS DE SEGOVIA Navalmanzano

Nuevos detalles del incendio

Próximamente a las seis de la tarde del miércoles 27, hora en que por estar en la siega del trigo, los labradores, no había en el pueblo casi vecinos, fue cuando nos sorprendió el toque acelerado de las campanas y las voces de fogo demandando auxilio. Inmediatamente acudieron al lugar del suceso cientos se encontraban en el pueblo, pero muy en particular las mujeres, quedando todos asombrados, al ver en menos de diez minutos, las tres casas siniestradas ardían por los cuatro costados.

Como en este pueblo se carece de cosa tan necesaria como es una bomba, rápidamente marchó en un camión, por la de Faentespelayo, trabajando mientras tanto con denudez todos los presentes, los cuales, obedeciendo cuando ordenaban las autoridades para el mejor aprovechamiento de los trabajos de extinción, no descansaron un momento. Cuando el fuego llegó a su apogeo los auxilios se duplicaron, por la llegada de la bomba de Faentespelayo y de los vecinos que habían abandonado sus operaciones agropecuarias y se dispusieron a prestar, animosos, su eficaz concurso.

Como el agua que aquí hay no es casera y los esfuerzos eran hechas colectivamente se consiguió dominar el voraz elemento, a las tres de la mañana. No obstante, durante todo el día siguiente se ha estado trabajando sin cesar un minuto porque el fuego continuaba, por hallarse debajo de los edificios grandes montones de paja.

De los tres edificios quemados, solamente uno estaba asegurado; era el de la estancia viuda de Aquilino Pascual, más conocida de todos estos pueblos y viajeros de la línea de Cáceres por «la Peñada». La posada que ésta tenía era frecuentada por toda clase de forasteros por su fama en buenas comidas y trato esmerado. Los otros dos edificios pertenecían a Victor Alvarez y Toribio Gilanz de oficio hacheros, quienes perdieron casi todo lo que tenían, en particular el útimo que no pudo librarse de las llamas absolutamente nada, quedando sin ropa ni aun para meter a sus hijos. Se halla en una situación angustiosa esta pobre familia. Se lamentaba diciendo que ni un billete de 25 pesetas que poseían han podido salvar, siendo de esperar que las personas caritativas del pueblo acudan a ampararlos en las necesidades más apremiantes para que puedan dar un pedazo de pan a sus hijos.

La causa del fango se cree que fue casual; no habiéndose registrado desgracias personales.

Maquina de escribir "Corona"

Son las más sólidas, ligeras, cómodas en su manejo y baratas. In-sustituibles para militares, notarios, viajantes, etc., etc.

Depósito para la venta en Segovia

Papelería de Germán Herranz

Plaza Mayor, núm. 5

Los sucesos de Marruecos

Noticias oficiales

Hoy se auxiliará al general Navarro

Resumen de las novedades de ayer es el siguiente:

La situación sigue igual.

Una columna, mandada por el general Sanjurjo, ha establecido varios bloques que refuerzan el frente Atalayón, Sidi Hamed, Sidi Massa y Ait, y ha fortificado la segunda caseta, que ha quedado guarnecida por un batallón.

Las fuerzas han combatido, sin más pérdida que el capitán Bartomeu, de Regulares de Ceuta, contuso; un herido grave y tres leves, del Tercio, y uno de Regulares. Total, seis bajas.

El enemigo ha sido batido, y especialmente parte del que avanza en Melilla con un solo teniente de jinete, a los que se oíó llegar a correr distancia de nuestras líneas, y fue batiido con fuego de fusil, ametralladoras y artillería.

La situación de las antiguas posiciones que aun conservamos es la siguiente: En Peñón, Alhucemas, Chafirines y Cabo de Agua, sin novedad; Zeluán y Nador siguen sosteniéndose con elementos con que cuentan, lo mismo que Monte Arruit.

Mañana, muy temprano, se propone el alto comisario auxiliar al general Navarro, así como a Zeluán, con un avión que llevará víveres y municiones.

Siguen en actividad las obras para defender la plaza y la organización de las fuerzas que allí se van concentrando.

Han sido rescatados el capitán médico Pérez, teniente Sánchez y oficial de Policía de segunda Sánchez Merzinen; también han llegado a Chafirines, procedentes de Port-Said (en la francesa), dos embarcaciones con 23 españoles y familias fugitivas del Zayo, y procedentes de Berberine, en completo estado de miseria e inanición. Según manifiestan, llegarán aún muchos más del Zayo y de otras varias posiciones y poblados, en número superior a 300 personas. Riegan los refugiados se han llegado a su agradecimiento a las autoridades francesas de Béjaïa y Port-Said, por haberlos atendido con cariño. También manifiestan que quedan en dicho último punto bastantes combatientes que no pueden trasladarse a aquellas últimas islas por falta de embarcaciones, por lo que se ha dispuesto que vaya un cañonero a recogerlos.

Primeras relaciones oficiales de bajas

De los datos facilitados por los Caños, han resultado en los últimos combates las siguientes bajas:

Jefes y oficiales muertos.—Datos facilitados hasta el día 25; regimiento de Infantería de Melilla, teniente coronel don José Romano Borrego; idem Afries, comandante don Juan Romero López; idem Caballería de Alhucemas, capitán don José del Castillo Ochoa; idem Infantería de Melilla, capitán don Felipe Navarro Zúñiga; Oficial acaudalado don Francisco García Benítez.

Obligados heridos.—Regimiento Infantería de Melilla, capitane don Enrique Alonso y co. I maestro Ríos, teniente don Julio Nieto Zúñiga; idem de S. n Fernando, alférez don Pascual Ray.

Muertos de tropas.—Regimiento mixto de Artillería, cabo Francisco Martínez López, artillero Tito Peña Bermúdez; marineros del «Ley» Juan de Díos Rodríguez Granado y Federico Peña Estévez.

Héroes que están en los hospitales de Melilla.—Regimiento de Infantería de Melilla, nº 59, sargento Francisco César Ruiz, grave, y Domingo Sánchez Grau; leve, cibos Juan Maciá; Guerrero y Gabriel Soriano Alejandro, menos grave; corneta José Moreno Escribano, menor, menor grave; soldados Argel Telguer, Julio Argüelles Huertas, Manuel Corpina Guerrero, menos graves, y José Gómez Costas, muy grave; Francisco Astorga Gómez, Marcialino Iglesias y Víctor Pérez, leves; Bernardo Va-

llo Cortés, grave, y Manuel Pinto Molles, leve; Braulio Martínez Bernal, Juan Cuellar Núñez y José Con Gabriel, menos graves; José Jabert Luque y J. E. Guerriero, muy grave; Jesús González Expósito, grave; Lorenzo Uviel Cañete, leve; Faustino Conde Lorerz, Angel Herrador Herrador, Francisco Calvo Gavido, Romualdo Palacio Gremades y Pablo Lanzas Gil, menos graves; José Bella Bracamonte, grave; Vicente Sanz, leve; José Morante Serrato, grave; Benito Fernández, menos graves; Ramón Pallarés Rich, grave, José Palobr, leve; Juan Sabanal Gutiérrez, leve; Juan Carmona González, leve; Andrés Narango Catala, Francisco Gómez Rodríguez y José Heredia Serrano, graves; Francisco Arjona, Luis Ceballos Tamayo y Pedro Martínez Parejo, leve; Felino Fernández Soto, muy grave; José Rodríguez Hafiz, menos grave.

Regimiento de Caballería de Alhucemas.—Sargento dor Álvarez González, leve; cabos Juan Fernández Rodríguez, menos grave, y Alfonso Prieto Gómez, grave, trompetas Fernando Alvarez, leve, y Antonio Castillo Moreno, menos grave; soldados Vicente Chamorro Arguello, José Barragán Baibar, Rafael Morante Chaparro, Pablo García y J. E. Angel, leves; Antonio Sanchez, grave; Antonio López, grave; el sargento «Laya», marinero Antonio Gómez, muy grave.

El Rey felicita al general Navarro y su columna

El ministro de la Guerra ha enviado al general Berenguer el siguiente despacho:

«Ministro Guerra a alto comisario: Entiendo Su M. gestad de que existe comunicación con la columna Navarro, me ordena signifique a V. E. su vivo y real deseo de que se haga llegar a aquellos héroes su saludo más cariño y efusivo alentando tales con su real testimonio de admiración, así como el de gratitud de España extensa ante el ejemplo que a todos nos da de serenidad, bravura y abnegación.

Noticias directas de Melilla

Agradecimiento de Melilla

La Junta de Arbitrios ha elevado un mensaje al presidente del Consejo. En dicho documento se expresa la gratitud del pueblo de Melilla al Rey y al Gobierno, por haber adoptado medidas para salvar la apurada situación de la plaza.

Batel, Nador, Zeluán y el zoco El Hach

Se confirma que la columna del general Navarro, barón de casa Davalillo se defiende en la posición de Monte Arruit. También prosigue la defensa de Nador y Zeluán.

Los periodistas han ido ayer tarde a las posiciones del zoco El Hach para ver las líneas que ocupa la columna Riquelme.

De San Juan de las Minas

Un cabo y cuatro números de la Guardia civil, que se encontraban en San Juan de las Minas, han llegado a Benítez, procedidos de jefes de la cabila.

Fuerzas procedentes de Valencia

Procedentes de Valencia han llegado dos baterías y un batallón del regimiento de Tetuán.

El comandante general y el jefe de Policía indígena

Han sido acogidos con grandes elogios el nombramiento del general Cavalcanti para comandante de la zona y la designación del coronel Riquelme para jefe de Policía indígena.

El último es gran conocedor del problema marroquí.

Liberación de prisioneros

Las impresiones acerca de la próxima liberación de los jefes, oficiales y tropas que se encuentran prisioneros en Beni Said son excellentes.

Los moros atacan con menos violencia

Ayer por la mañana comunicaron a la posición de Nador, desde la aldea de Zeluán, que los moros habían cesado algo en sus impetuosos ataques; esta noticia ha producido en la ciudad gran júbilo.

Han llegado la plaza los soldados que guardan la posición de Sanmar, que se encontraban en la estribada de Beni Bugifor; también han llegado un cabo y cuatro guardias civiles, con la familia de un prisionero que se halla en San Juan de las Minas. En este punto, los moros han cesado grandes pérdidas de material que pertenece a la Compañía de Minas del Rif.

Refugiados en la zona francesa

Sabía que la columna del regimiento de Afrit a que guardó el zoco de Tetuán, se ha refugiado en los campos de Berant, en la zona francesa.

Elogios a un batallón

Se dedicaron elogios al comportamiento de un batallón del regimiento de Sevilla, que forma parte de la columna Sanjurjo, y que contribuyó a cortigar a los rebeldes.

A batir al enemigo

El enemigo ha tratado de ayer tarde la posición de Sidi-Hamed El Hach. La columna del general Sanjurjo, compuesta por las banderas del Tercio Extranjero, Regulares y fuerzas de Artillería, ha salido a batir a los rebeldes. Tuvimos seis soldados de los Tercios heridos.

Convoys interceptados

El convoy que se dirigía a Sidi-Hamed El Hach fue interceptado, y tuvimos tres soldados muertos.

Oficial gravemente herido

Es oficial a noticia de que se encuentra gravemente herido el teniente de la Comandancia de Artillería don Ángel García Gutiérrez.

Llegada de un avión

Ha llegado un avión procedente de Madrid.

Evolucionó primero sobre la plaza y luego sobre las próximas posiciones. Al regreso aterrizó en el campo de Rostrogordo.

La columna Sanjurjo

La columna mandada por el general Sanjurjo salió esta mañana para reforzar las nuevas posiciones y bloques de las líneas avanzadas de Sidi-Hamed El Hach.

Oficiales prisioneros en Axdir

De Alhucemas comunican que se ha recibido una carta en la que manifiesta el Capitán Canalejo que ha llegado a Axdir, que está en poder de Abdes-Krim el Jatabí, y se halla bien atendido.

Con Canalejo llegaron también los oficiales don José Ray, don Luis Osorio, don Martín E. Vira, don José Villegas, el teniente médico don Antonio Vázquez y el asistente de Canalejo, soldado G. R. G. Basach.

La acción de los kábulas

Los rebeldes siguen haciendo enorme presión para atristar a otras kábulas, que hasta ahora no lo han conseguido, y, aún de algunas de las que tomaron parte en el movimiento se van conociendo detalles sueltos que hace suponer que al ver próximamente nuestras tropas, y a abierto de cualquier vergüenza, no sería difícil reducirlas.

En algunas, donde hay prisioneros se sabe que los tratan bien; en otras se sujetan a los fugitivos, como lo denunció el grupo de paisanos que van llegando—y, uno de setenta y cuatro personas, procedente de Nador y Seguén—, algunas, antes de insurrección, facilitaron la retirada de nuestras fuerzas, y las que estaban más cerca de la frontera francesa que del campo atrincherado.

do español, a ella fueron conducidas. Y nada de esto sucedería si la presión de la jirafa enemiga fuese consiguiendo adeptos.

Conociendo los moros próximos a M. 11 la mucha utilidad que les reporta el comercio con la plaza, cuando usan apropiarse tropas suficientes para defenderla, es muy probable que con la misma facilidad con que se unieron a los rebeldes se pongan al lado nuestro. El miedo puede haber influido mucho, pero los moros son muy interesados para renunciar gustosos a los beneficios de un comercio seguro.

Además, el reparto del botín cogido en las posiciones puede ser motivo de discordia entre ellos, que nos habría de beneficiar.

Como se salvó un destacamento

Merced a las gestiones del coronel Riquelme los moros han traído a la plaza las fuerzas de la Guardia civil destacadas en San Juan de las Minas.

Amplio detalle de la liberación del cabo de la Guardia civil Juan Ruiz Sánchez.

Cuatro guardias civiles destacados en San Juan de las Minas, con el cabo y con su esposa, una hermana y tres niños han permanecido oscurtos cuatro días en esa del antiguo empleado indígena de la Compañía española «Minas del Rif».

Hoy, disfrazados de moros, atraviesan el Guergú, acompañados de dos indígenas fieles.

En el trayecto vienen varios indígenas. Dicen los guardias que los moros han quemado la estación del poblado de San Juan de las Minas; que rompieron el cable transmisor de la vagones de mineral, y que encontraron moros que iban vendiendo botellas de licores y cajillas de tabaco procedentes del depósito que tenía en Nador la Compañía arrendataria marroquí.

El rescate del coronel Araujo

El alto comisario ha dicho que llevan buen camino a negociaciones para rescatar al coronel Araujo y a los oficiales y soldados de su columna que están prisioneros de los benis i.

Aplazamiento

La gran Asamblea que, en honor de don José Ortega Muñoz, y organizada por la Real Sociedad Española de Comisionistas y Viajantes de Comercio, habrá de celebrarse en Madrid el 31 del mes actual, ha sufrido aplazamiento en vista de las circunstancias por que, en estos momentos atraviesa la Patria.

Su celebración, se anunciará oportunamente.

CONCURSO DE MENHICES

CUPON

6

De la 30^a semana del año Entrarán en concurso todos los trabajos en máximo de SEIS que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas menhices tengan gracia e interés y entre estas, las más bellas, serán premiadas.

Balneario Segoviano

Baños de recreo y medicinales de todas clases

San Francisco' 23

LA VIDA EN LA PROVINCIA DE

DIPUTADOS PROVINCIALES



Don Julio Torre Bartolomé
Liberal alista (Cuéllar)



Don Felipe de la Torre
Liberal alista (Cuéllar)



Don Leocadio Suárez
Conservador (Cuéllar)



Don Gabriel J. de Cáceres
Conservador (Riaza)



Don Miguel González
Reformista (Riaza)

Nueva letra

Ha llegado una remesa abundante de letra de imprenta que acabamos de adquirir, de la Casi Gans, con objeto de renovar la de este periódico.

Tan prento como sea distribuida empazaremos a implantarla, seguros de que nuestros lectores recibirán con agrado este nuevo esfuerzo que hacemos por servirles en sus legítimos derechos y deseando corresponder al creciente favor con que nos honran.



Don Pedro Arciniega
Liberal demócrata (Riaza)

ACTUALIDAD MILITAR

AMPLIACION DE PLAZAS

Según noticias partidas, se sigue con insistencia, que ayer se firmó la Real orden, ampliando las plazas, a todos los alumnos aprobados, en las Academias militares.

SUSPENSION DE PERMISOS

Se dispone, se den por temporales, todos los permisos, que disfrutan los jefes, oficiales y tropas, incorporándose a sus cuerpos.

Recaudación de donativos para el monumento a Juan Bravo y para premios del Certamen

Suma anterior, 9.168,15.
Ayuntamiento de Calahorra, 16 pesetas;
señor maestro de L. Losa, 2; dor. Julián
Parraga, 2.
Total, 9.180,12.

TOMBOLA BENEFICIOSA

Anoché, con motivo de celebrarse la rifas de los objetos regalados por Sus Altezas las Infantes Beatriz y Cristina, jefes y oficiales del Regimiento de Artillería y gobernador civil, a la Tombola benéfica, se celebró en la Panadería Mayor un concierto por la banda de la Academia.

Las papeletas puestas a la venta para la indicada rifa, fueron mil, a cincuenta céntimos cada una.

Los números agraciados fueron el 339, 654 y 359, correspondientes a los objetos donados, respectivamente, por el regimiento de Posición (un juego de café, de plástico), Sus Altezas las Infantes (una preciosa muñeca y el del gobernador civil (un lata, fruter).

Se desconocen los nombres de las personas favorecidas en el sorteo.

LA VIDA EN LA CIUDAD

S ÚLTIMAMENTE ELEGIDOS

Diputación Provincial

Su constitución

Mejiana, a las doce, celebrará la sesión correspondiente a este semestre la Diputación provincial.

En ella tomarán posesión de sus cargos los nuevos diputados, señores Torre Bartolomé, Torre Arocena, Alvarez y Suárez, representantes del distrito de Cuéllar; Cáceres, García Yuguero, González y Arciniega, de Riaza y González Ligero, Conde, Fries y Abad, de Sepúlveda.

Queda pues constituida la Diputación con los expresidentes señores y don José Bermejo Mayoral, don Cándido Illers, don Angel Llorente y don Atilano Esteban, que representan el distrito de Santa María de Nieva y don Bernardo Romero, don Gabino Herrero, don Domingo Rodríguez Arce y don Antonio Sanz Gilanz por el de Segovia.

Muchos e importantes son los problemas a resolver, y que afectan de modo directo a



Don Francisco García Yuguero
Conservador (Riaza)



Don Atilano González Ligero
Liberal alista (Sepúlveda)

los intereses de la provincia pero confiamos en que con un poco de buena voluntad por parte de todos haciendo a un lado las mezquindades de la baja política que a nada práctico conducen y que por el contrario tanto suelen perjudicar a la buena administración de los intereses provinciales, serán pronto y eficazmente resueltos.

Sobre esa base, no regatearemos nuestros aplausos a la Diputación provincial, como tampoco omitiremos las más acerbas censuras si su actuación no fuera la que tienen derecho a esperar los pueblos de la provincia.

Retrato que falta

En nuestra información gráfica, falta el retrato de don Bienvenido Alvarez, diputado por Cuéllar, porque no hemos podido conseguir la fotografía de dicho señor.



Don Manuel Conde
Liberal alista (Sepúlveda)

Asociación Provincial del Magisterio

Esta Asociación celebrará Junta general extraordinaria para tratar de varios asuntos de interés, entre ellos la lectura de las modificaciones en el Reglamento, el día 7 del próximo Agosto.

Se ruega a los señores socios, y particularmente a los presidentes de las Asociaciones de partido, que acudan al local de costumbre y hora de las once de la mañana, en que dará principio la sesión.

Por la directiva, Juan Monje, secretario.

Encontrará usted gran economía en sus impresos encargándolos en nuestros talleres

El pueblo al Rey

Señor, por nacimiento sois la cumbre;
sedlo también por fuerzas del talento.
Con ser sólo bufón, ved que me afrento
de tanta indignidad y podredumbre.

De políticos viles es costumbre
decir mentira con sincero acento.
¡Tened, señor, el corazón atento
al clamor de la ignota muchedumbre!

Somos del mismo barro los humanos.
Los reyes, los magistrados, los villanos,
de vientre de mujer fueron nacidos...

Ya no alegrarán bienes vuestra casa,
y así, señor, vuestro reicado pasa
sin que escuchen verdad vue los oídos.

PEDRO LUIS DE G. LV. Z



Don Pedro Abad
Conservador (Sepúlveda)



Don Guillermo Fries
Conservador (Sepúlveda)

LA VIDA EN LA CIUDAD

SEGOVIA SE ACHICHA

Todas las poblaciones tienen interés en agrandarse y desriban casas y abren paseos y ensanchan sus calles y dilatan sus afueras, pues la higiene y el ornato y la comodidad y aun el espíritu de los tiempos así lo requieren, pero en Segovia en estos últimos años va sucediendo lo contrario y se cierran calles y paseos y se acotan paseos y se venden propiedades a motivo alguno de gran justificación o conveniencia.

Desaparece la calle de los Doctrinos, se tapian y cierran pasos en las iglesias de San Justo y de San Clemente, disminuye grandemente la plaza de San Juan, hoy de Colmenares y la calle de San Agustín en la parte de la iglesia de este nombre se descubren árboles y desaparece para el vecindario una gran extensión de terreno por la Maestranza y Parque de Artillería, se merma también una gran parte de la Dehesa, y esto lo que recordamos por el momento, y sin que entremos a determinar las causas que hayan impulsado a estas desmembraciones.

Suponemos que los expedientes están bien tramitados y las concesiones bien hechas, y si alguien se ha extralimitado a apropiarse de la vía pública no debiendo hacerlo el Ayuntamiento ya exigirá las correspondientes responsabilidades, y los terrenos vendidos creemos por eso lo habrán sido por su verdadero valor sin renunciar a ingresos o beneficios presentes por espejismos o mejoras futuras, y sobre esto nada hemos de decir, que no es de nuestro asunto; pero si oímos que se deba limitar las casas y tolerar las que próximamente han dado nuestro Ayuntamiento y defienda el terreno del vecindario dejándole para libre esparcimiento y tránsito de sus administrados y de los que a visitarlos vienen.

En el plano de la ciudad, hágase un verdadero estudio, de mejora y de ensanche, sinecero para horas, para cuando sea, ensanchar y trazar que sea conocido de todo el mundo y los vecinos y eden huecos en un plazo determinado las observaciones pertinentes. Eso hacen hoy las ciudades de la importancia de Segovia, tan adelantada y exigente en mucha cosas, y muy deseada en otras. En el plazo se fijarán los ensanches de calles y de paseos, las expropiaciones que pueden hacerse, los terrenos que convenga cambiar o vender y sus señalando precios por períodos de años y eso sea rigurosamente respetado sin que luego peticiones corcejiles o compromisos o solicitudes de particulares y entidades, vayan disminuyendo nuestro patrimonio; y eso hecho con calma y resonadamente, puede ser ley para el Municipio y así verse libre de exigencias y demandas impredecibles o costosas.

LOS SALDOS DE LA REINA EN SEGOVIA

PLAZA MAYOR (al lado de San Miguel)

GRAN VENTA DE RETALES TELA BLANCA Y NUEVOS ARTICULOS

Gran surtido en ropa blanca para señora. Especialidad en ropita de niño

Nuevo y gran tirón de puntillas y bordados

TODO A PRECIOS INCREIBLES

LOS QUE MAS BARATO VENDEN

Fijarse en precios de cuantos artículos expende:
Medi s de seda a 2 pesetas par.
Idem idem con costura todo el colorido a 4 pesetas.

Todo a precios de saldo

INFINIDAD DE ARTICULOS

SACRIFICIO CULTOS DEL DIA

DIA 31

Domingo XI después de Pentecostés. Santos Ignacio de Loyola, fundador, Calímerio, Germán, Firme, obispos; Fausto, Democrito, Segundo, Dionisio, mártires.

En San Sebastián (Padres Jesuitas).— Solemne función como festividad y último día de novena del glorioso San Ignacio de Loyola fundador de la Compañía de Jesús. A las diez y media de la mañana habrá misa solemnemente y a las seis y media de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento; se rezará el rosario, ejercicio del último día de novena, sermon por el reverendo padre Enrique Postillo, S. I. y bendición con el Santísimo por nuestro excelentísimo y reverendísimo prelado.

Además desde las seis habrá misas de media en medio hora.

En San Gabriel.—A las seis y media de la tarde, el ejercicio de costumbre en los días festivos con pláticos.

En Corpus Christi.—De siete a ocho de la tarde el ejercicio de costumbre de la Asociación del Culto diario al Santísimo Sacramento.

La V. O. Tercera de San Francisco

Desde el día de hoy todos los domingos y días festivos, a las seis y media habrá misa en la V. O. Tercera de San Francisco (Capilla de la Paz).

También se ganará el jubileo de la Pociúncula en dicha capilla desde las doce de la mañana del día 1.º de Agosto hasta las doce de la noche del siguiente, rogándose a todos los terciarios y demás fieles asistir y contribuir con sus limosnas para las obras que han de efectuarse en la repetida capilla y sostenimiento del culto.

Nuestro respetable amigo y terciario don Ildefonso Rodríguez amplía estas noticias con estos vibrantes párrafos:

Hoy, que San Esteban y San Miguel están fatalmente cerrados al culto o cierdos que se le era con ello una negligencia.

El víspero y magnífico esquirlón de la V. O. Tercera se ha alzado del suelo rompiendo el muro y produciendo desde hoy días mejores para ambas parroquias, lanzando al aire sus alegres ecos para despertar al culto a todos los feligreses y segovianos. ¡Gloria a Dios y a María!

Las demás iglesias en que puede ganarse el jubileo de la Pociúncula son: Corpus, San Juan de Dios, Padres Franciscanos, Santa Isabel, San Antonio el Real y Reales iglesias de la calle del Licenciado Peralta.

LEA USTED
“La Tierra de Segovia”

LEA USTED

“La Tierra de Segovia”

LEA USTED

“La Tierra de Segovia”

LEA USTED

“La Tierra de Segovia”

LEA USTED

“La Tierra de Segovia”

LEA USTED

“La Tierra de Segovia”

LEA USTED

“La Tierra de Segovia”

LEA USTED

“La Tierra de Segovia”

LEA USTED

“La Tierra de Segovia”

LEA USTED

“La Tierra de Segovia”

LEA USTED

“La Tierra de Segovia”

LEA USTED

“La Tierra de Segovia”

LEA USTED

“La Tierra de Segovia”

LEA USTED

“La Tierra de Segovia”

LEA USTED

“La Tierra de Segovia”

LEA USTED

“La Tierra de Segovia”

LEA USTED

“La Tierra de Segovia”

LEA USTED

“La Tierra de Segovia”

LEA USTED

“La Tierra de Segovia”

LEA USTED

“La Tierra de Segovia”

LEA USTED

“La Tierra de Segovia”

LEA USTED

“La Tierra de Segovia”

LEA USTED

“La Tierra de Segovia”

LEA USTED

“La Tierra de Segovia”

LEA USTED

“La Tierra de Segovia”

LEA USTED

“La Tierra de Segovia”

LEA USTED

“La Tierra de Segovia”

LEA USTED

“La Tierra de Segovia”

LEA USTED

“La Tierra de Segovia”

LEA USTED

“La Tierra de Segovia”

LEA USTED

“La Tierra de Segovia”

LEA USTED

“La Tierra de Segovia”

LEA USTED

“La Tierra de Segovia”

LEA USTED

“La Tierra de Segovia”

LEA USTED

“La Tierra de Segovia”

LEA USTED

“La Tierra de Segovia”

LEA USTED

“La Tierra de Segovia”

LEA USTED

“La Tierra de Segovia”

LEA USTED

“La Tierra de Segovia”

LEA USTED

“La Tierra de Segovia”

LEA USTED

“La Tierra de Segovia”

LEA USTED

“La Tierra de Segovia”

LEA USTED

“La Tierra de Segovia”

LEA USTED

“La Tierra de Segovia”

LEA USTED

“La Tierra de Segovia”

LEA USTED

“La Tierra de Segovia”

LEA USTED

“La Tierra de Segovia”

LEA USTED

“La Tierra de Segovia”

LEA USTED

“La Tierra de Segovia”

LEA USTED

“La Tierra de Segovia”

LEA USTED

“La Tierra de Segovia”

LEA USTED

“La Tierra de Segovia”

LEA USTED

“La Tierra de Segovia”

LEA USTED

“La Tierra de Segovia”

LEA USTED

“La Tierra de Segovia”

LEA USTED

“La Tierra de Segovia”

LEA USTED

“La Tierra de Segovia”

LEA USTED

“La Tierra de Segovia”

LEA USTED

“La Tierra de Segovia”

LEA USTED

“La Tierra de Segovia”

LEA USTED

“La Tierra de Segovia”

MERCADOS

TRIGOS

Los excesivos calores de estos días han secado prematuramente los trigos, que tan lozanos se presentaban; motivando este grave contratiempo una mermna en la cosecha, tanto en la cantidad como en la calidad del grano que será de poco peso. Por lo tanto, la cosecha que se prometía como excepcional, no pasará en general, de regular.

Conforme al avance que de la misma publica *El Norte de Castilla*, será buena en Castilla la Nueva; buena también, en general, y muy buena en algunas provincias, en Castilla la Vieja; muy desigual en Extremadura; buena en algunas regiones de Aragón y Rioja, y superior en otras; buena, en conjunto, en Andalucía, con excepción de Sevilla, donde no pasa de regular, y de Huelva, donde es mala; muy buena en Álava y Navarra; buena solamente en Guipúzcoa y Vizcaya; regular en Lérida y Gerona; buena en Barcelona y Tarragona, y buena también, en Levante, Asturias, Galicia, Baleares y Canarias.

En cuanto al negocio triguero, si bien la oferta ha disminuido a causa, en gran parte, de que los labradores que tienen trigo viejo lo reservan por ser mejor, a fin de conseguir precios más remuneradores que los actuales, la tendencia de los diferentes mercados es floja, faltos de demanda, continúa la baja en la cotización.

En Valladolid se opera el detall a 77 y 77,50 reales fanega.

Otras plazas ofrecen: Burgos, álaga, a 84 reales fanega; mocho y rojo, a 70; Nava del Rey, a 78 y 79; Arévalo, a 80; Peñaranda, a 78 y 79; Baltanás, a 76 y 78; Santa María de Nieva, a 80; Cuéllar, a 78.

CEBADA

Continúan, en general, indecisos los mercados, si bien algunas se han repuesto algo. Valladolid la ofrece a 49 reales fanega; Bur-

gos, a 56; Nava del Rey, a 50; Arévalo, a 57; Peñaranda, a 54 y 55; Santa María de Nieva, a 58; Cuéllar, a 46.

En el mercado de Alcañiz se ceden los 10 kilos de cebada marroquí, sin envase, a 40,50 pesetas.

En Valencia se ofrece a 32 pesetas los 100 kilos, con envase usado, y en Tarragona, a 35.

ACEITES

En la plaza de Sevilla, los precios descienden y se ofrecen los aceites buenos corrientes de 19 a 19,5 pesetas los 11,50 kilos, y los inferiores de 18,75 a 19.

En Tortosa, los aceites, clase extra, son muy solicitados, pagándose a 35 pesetas los 15 kilos para la exportación; los inferiores se encuentran paralizados por no querer pagar los compradores los precios que se solicitan.

En Tarragona se paga con tendencia al alza: Borjas frutado, a 36 pesetas los 15 kilos; ídem corriente, de 33 a 34; ídem oco y corriente andaluza, de 28 a 29.

VINOS

La paralización y flojedad continúan siendo las características del negocio.

En la provincia de Ciudad Real, en Tomelloso, valen los vinos tintos a 20 pesetas el hectólitro y los blancos a 18, con mucha demanda; en Alcázar de San Juan, se pagan los tintos a 23 pesetas hectólitro y los blancos a 20; en Mazzanares, se cotizan los vinos tintos a 25 pesetas el hectólitro y los blancos a 22.

En la de Madrid, en Arganda se cotizan los vinos tintos a cinco pesetas arroba y los blancos a seis. En Cadalso de los Vidrios, se pagan los vinos tintos a cinco pesetas arroba.

CARNES

Los precios en el matadero acusan poca variación.

Estos son: toros a 135 y 139 reales arroba canal (a 2,93 y 3,02 pesetas kilo canal); vacas, a 136 y 140 (a 2,96 y 3,04); ganado mediano, a 125 (a 2,72).

QUE RICOS

son los chocolates marca LA MARAVILLA, de Federico del Olmo, fabricados según fórmula adoptada por Agustín del Puel, (antiguo chocolatero de Margarito).

Pídanse en tiendas de Ultramarinos y Confiterías

Anuncíese en "LA TIERRA DE SEGOVIA", y verá aumentar sus negocios

La Tierra de Segovia

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIONES

Segovia (mes).....	2 00
Fuera (trimestre).....	6 00

NUMERO SUELTO, 10 CTS.

Atrasado, 25 cts.

Periódicos & Revistas & Recordatorios & Membretes & Tarjetones & Circulares & B. L. M. & Programas y & Billetas & Tricolores, etc. etc.

Redacción, talleres y administración:
11 Infanta Isabel, 16

ACTUAL SERVICIO DE TRENS

De Segovia a Madrid

ESTACIONES	84	24	6	2018	4	96	32	2012	10	2002
	Mensa jerías.	Co- rreo	Rá- pido	Ligerº	Ex- preso	Mensa jerías	Mixto	Ligerº	Rá- pido	Ligerº
	1 ^a 2 ^a 3 ^a	1 ^a 2 ^a 3 ^a	1 ^a	1 ^a 2 ^a 3 ^a	1 ^a	1 ^a 2 ^a 3 ^a				
SEGOVIA (F.) Sal.	2,32	5,33	7,7	7,40	8,30	11,15	14,51	17,40	19,1	21,1
La Losa-Nava de R.	3,8	6,2	7,35	8,1		11,41	15,27	18,2		21,18
Otero.	3,30	6,18		8,17		12,2	15,49	18,18		21,33
Espinar.	3,51	6,34	8,5	8,31	9,22	12,24	16,8	18,34	19,42	21,46
San Rafael (apend.)		6,43		8,40	9,29	12,35	16,19	18,43		21,53
Cercedilla.	4,29	7,5	8,33	9,3	9,47	13,12	16,51	19,8	20,3	22,33
Los Molinos-Guadarrama (apd.)		7,16		9,13		13,26	17,4	19,18		22,45
Collado Mediano.	4,49	7,25		9,22	10,1	13,38	17,20	19,26	20,15	22,58
Mata Espesa de Alpedrete (apd.)		7,36		9,32		13,51	17,33	19,36		23,8
Villalba.	5,11	7,44	8,57	9,39	10,15	14,1	17,43	19,44	20,29	23,16
M'DRID (F.) Lleg.	6,46	8,40	9,25	10,70	11,	15,47	19,20	20,52	21,10	20,21

De Madrid a Segovia

ESTACIONES	1013	2001	2007	9	33	5	23	2029	83	3
	Mer- canc.	Ligerº	Ligerº	Rá- pido	Mixto.	Rá- pido	Co- rreo	Tran- vía	Mensa jerías.	Ex- preso.
	3 ^a	1 ^a 2 ^a 3 ^a	1 ^a 2 ^a 3 ^a	1 ^a 2 ^a 3 ^a	1 ^a	1 ^a	1 ^a 2 ^a 3 ^a			
MADRID (F.) Sal.	1,55	6,15	8,	9,	10,20	16,	17,25	18,30	20,	21,
Villalba.	2,49	7,45	8,58	9,42	12,2	16,54	18,19	19,45	21,22	21,55
Mata Espesa de Alpedrete (apd.)			9,9		12,14		18,30	19,58	21,34	
Collado Mediano.	3,50	8,10	9,21	10,	12,29	17,15	18,43	20,16	21,47	
Los Molinos-Guadarrama (apd.)			9,30		12,41		18,53	20,27	21,57	
Cercedilla.	5,	8,36	9,48	10,16	13,3	17,34	19,9	20,44	22,48	22,34
San Rafael (apead.)		9,11	10,13		13,35		19,32	21,11	23,16	25,57
Espinar.	6,36	9,23	10,18		13,44	18,1	19,43	21,17	23,27	23,3
Otero.	7,11	9,38	10,33	10,52	14,	18,17	19,58	21,34	23,49	23,19
La Losa-Navas de R.	8,	9,50	10,45		14,21	18,29	20,11	21,46	0,13	23,33
SEGOVIA (F.) Lleg.	8,24	10,6	10,59	11,14	14,40	18,42	20,25	22,2	0,31	23,46

De Segovia a Medina del Campo

ESTACIONES	3	83	1011	9	33	85	5	23
Ex- preso	Mensa jerías.	Mensa jerías.	Rá- pido	Mixto	Mensa jerías.	Rá- pido	Co- rreo	
	1^a 2^a	1^a 2^a 3^a	3^a	1^a	1^a 2^a 3^a			

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del presente, ni los honores de la Historia.

La Tierra de Segovia

JULIO

31

DOMINGO

El cordadore segoviano consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defenderlo, por amor a Segovia.

Al cerrar la edición

(Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

Nota oficial. El rey no va a Melilla. Opinión de los trabajadores. Viaje del señor Sánchez Guerra. Permiso denegado. Consejo de ministros.

Nota oficial

En el Ministerio de la Guerra han facilitado a primera hora de la tarde la siguiente not:

«De la parte del campo, nada nuevo.

Esta mañana salió la columna Sanjurjo a artillar el Atalayón, sosteniendo largo tiroteo.

Una oplanofuera Zuluán y Monte Arruit, arrojando paquetes de víveres y municiones.

Los puestos siguen guarnecidos; en la plaza prosiguen los trabajos de fortificación, preparando los puestos exteriores recién ocupados.

En el campo de aviación se trabaja activamente.

Han llegado el infante don Alfonso y los generales Cabanellas y Fresnán.

Con la llegada de estos generales empieza a organizarse el mando de las fuerzas.

En la región occidental la situación es暂时的, teniendo el alto comisario su atención fija en ambas zonas.

Las noticias del Periódico indican que se realiza propaganda en aquellas zonas por parte de los refugiados.

Afluyen muchas personas a Melilla, atraídas por el interés hacia parientes desaparecidos o por simple curiosidad. Esto dificulta los alojamientos, por lo que convendría, a ser posible, aconsejar que no vinieran.

El Rey no va a Melilla

Al salir de Palacio el señor Allen desalazar, después de despachar con el Soberano, desmintió la noticia de que Su Majestad el Rey se propone marchar a Melilla.

Interrogado el ministro de la Gobernación acerca del rumor acogido por un periódico atribuyendo al Rey el propósito de ir ahora a Marruecos, contestó:

«No creo que ese rumor tenga fundamento alguno: al menos a mí no ha llegado nada que tenga relación con ese rumor.»

Lo que dice Bugallal

El ministro de la Gobernación manifestó que lo de Bilbao no había tenido gran importancia, pues la huelga no ha sido general, y muchos de los que habían parado por la mañana trabajaron por la tarde.

LA SUIZA BAUSA

PLAZA MAYOR, NUM. 42

ALMUERZOS Y COMIDAS A LA CARTA

CAFE-RESTAURANT "LA SUIZA," PLAZA MAYOR, NUM. 42

El gobernador de Vizcaya nada dice respecto a que, con motivo del paro, se registran incidentes y algunos heridos.

El gobernador de Santander comunica que a causa del temporal entró el vapor «Andalucía» que conduce al batallón de Cantabria, volviendo a zarpar poco después.

Las autoridades y representaciones de todas las Sociedades estuvieron a bordo, obsequiando a las tropas.

El conde de Bugallal negó que el aplazamiento del viaje del ministro de Estado obedezca a otra causa que a la de haber recibido mejores noticias de su esposa.

Opinión de los trabajadores

La Unión general de Trabajadores ha publicado un manifiesto protestando de las operaciones en África y abogando porque el dinero que en ellas se emplea, se destine a aumentar la actividad de la industria nacional, y en aumentar la cultura en España.

Viaje del señor Sánchez Guerra

El presidente del Congreso llegó esta mañana, acudiendo a recibirlo el subsecretario de la presidencia, señor Rodríguez Viguri.

Su regreso a esta Corte está relacionado con el recrudecimiento en su dolencia de un nietecito suyo.

Hablando con Allende

El presidente ha manifestado a los periodistas que mañana conferenciará con el señor Sánchez Guerra.

Insistió en que es inexacto que el rey marche a Melilla, pues carece de objetivo el viaje.

Que así mismo es inexacto, que el jefe de la harka enemiga Abd el Krim

merita en el combate de Annual pues se tienen noticias de que vive y tiene prisioneros a varios jefes y oficiales de la columna de Silvestre.

Permiso denegado

El partido Socialista deseaba celebrar mañana un «meeting» en uno de los principales teatros de Madrid.

La autoridad ha negado el permiso para celebrarlo, fundado en no ser las circunstancias actuales las más adecuadas para la celebración de dichos actos.

Consejo de ministros

A las ssis y media de la tarde, se reunieron los ministros en Consejo.

A la entrada, el marqués de Lema insistió en que no había presentado la dimisión y negó fundadamente los rumores que circulaban sobre el aplazamiento de su viaje.

El ministro de Marina, dijo que desde Cabo de Agua el comandante del cañonero «Bonifaz», comunicaba radiotelegráficamente, que en dicho punto reinaba tranquilidad.

Terminó el Consejo a las nueve de la noche.

El primero en salir fué el ministro de la Guerra que dijo que creía que las noticias particulares recibidas de Melilla, en que se aseguraba que nuestras tropas habían ocupado Nador, eran erróneas.

Las últimas noticias de Berenguer dicen que salían tropas para el Atalayón, y aunque las nuevas son optimistas, debe el Gobierno ser parco en sus declaraciones, para evitar los comentarios.

El ministro de Estado, desmintió la información publicada por «Diario Universal» referente a una visita que se dice realizó a Madrid hace dos

meses, un representante de Abad el Krim, para negociar la penetración pacífica de nuestras tropas, en la zona de Alhucemas.

La referencia oficial de lo tratado por los ministros, dice:

El Consejo cambió impresiones sobre los últimos telegramas del general Berenguer.

Despachó varios expedientes atendidos del Ministerio de la Guerra y un expediente de concesión de indulto.

El Gobierno acordó insistir en la conveniencia de que las gentes se abstengan de marchar a Melilla, para evitar las dificultades en el aprovisionamiento.

Declaraciones de Burguete

Esta noche ha salido para Badajoz el general Burguete.

En el instante de marchar, hizo unas declaraciones a un redactor de «La Voz», diciendo que el teor de que Nador pueda ser cercado, no es óbice para auxiliar al general Navarro, pues puede avanzarse hasta Monte Arruit, sin atravesar el collado de Nador.

No cree se hayan repetido los saciertos del año 1909. Si fuera así, se precisarían remedios que, sin pareciendo heroicos, son sencillos y elementales.

Subasta

Se saca a subasta la palomina existente en el coto de «Cobatillas», término de Torreiglesias, provincia de Segovia.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en las oficinas de la Administración general del excelentísimo señor conde de la Riva, en Madrid, calle de Arenal, número 9 y en Segovia en casa del administrador don Andrés Marcos Callejo, calle de Infanta Isabel, número 12, hasta el día 5 de Septiembre.



HERNIADOS
Braguero España de
don J. Campos, Médi-
co-Ortopédico, 30 P.
setas. Lo mejor con-
cido.

En Segovia: Droguería de Marcos y Cia.

En Madrid: Almacén de Flores 1000.

Apartado de Correos, num. 1